

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Real

2025/08887 Anuncio del Ayuntamiento de Real sobre el nombramiento como auxiliar de la Policía Local de la oferta de empleo público de 2024.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de julio de 2025, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
JOSE ZAFRILLA MARABELLA	***5722**

Característica de la plaza:

Escala de Administración Especial:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIF.	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1/C2	C1	1	Auxiliar de Policía

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Real, 21 de julio de 2025.—El alcalde, Gerardo López Mateu.